

ACUERDO N° 114.- En la Ciudad de San Luis a UN día del mes de MARZO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, Fiscal de Cámara N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial a hacer uso de DOS (2) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de años anteriores, los que se harán efectivos desde el día 11-03-13 y hasta el 12-03-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual periodo a la Dra. **DIANA MARIA BERNAL**.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial a hacer uso de SIETE (7) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de años anteriores y del mes de Enero de 2013, los que se harán efectivos desde el día 11-03-13 y hasta el 17-03-13.-

III) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 1026/12 - Reg. de Lic.) al Dr. **FERNANDO JULIO DE VIANA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a fin de asistir a la 85° Asamblea Ordinaria de la FAM, a realizarse en la Ciudad de San Juan, los días 07 y 08-03-13; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 06-03-13 y hasta las 24,00 del día 09-03-13.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10°, 12° Y 13° del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Dra. **MIRTHA OLGA ESLEY**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 01-01-13 hasta el 01-03-13.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10°, 12° Y 13° del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por

Junta Médica, la licencia a la Dra. **MARIA FABIANA GARRO**, Secretaria del Registro Único de Adoptantes, desde el día 01-01-13 hasta el 26-02-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-